a Europa hacia todos sus deberes hacia América Latina, hacia sus injusticias, hacia sus sufrimientos, hacia sus desequilibrios.

Todos estos aspectos se entretejen y originan un mensaje de gran profundidad. La palabra de Bolívar constituye un momento importante de meditación para todos los hombres que desean la justicia en la paz y en la libertad.

La paz sobre todo: el Libertador es el campeón de la paz. La guerra era para él una necesidad. A él le tocó el destino, en oposición a sus sentimientos sinceros de convertirse en hombre de guerra, de vivir y ser protagonista de la coyuntura trágica de una confrontación larga y sangrienta.

Durante los años de la guerra de liberación, su Venezuela perdió el 30% de la población; pero su ideal de hermandad y de creación exigía un entorno de paz, el único adecuado para los esfuerzos de construcción de un pueblo.

Una vez más, como lo fuera para Mazzini y Garibaldi, patria y humanidad son indivisibles.

EL MUNICIPIO, UNA CONSTANTE HISTORICA* /

Por Aureo Yépez Castillo

El Concejo Municipal de San Joaquín ha sido muy generoso al seleccionarme como Orador de Orden en este acto solemne en que se conmemora el quinto aniversario de la elevación de pueblo y territorio al rango de Municipio Autónomo. Les manifiesto mi más expresivo agradecimiento en la persona de su Presidenta, la Licenciada Olga Hernández de Villarreal y de sus Directivos, y le extiendo a los ilustres Ediles del Cuerpo.

Debo asentar que no es éste mi primer contacto con la ciudad. Ya lo hubo en 1985 cuando integré, junto con los honorables colegas Manuel Pérez Vila y Alonso Marín, el Jurado del Primer Concurso de Historia promovido por el combativo Centro Socio-cultural San Joaquín, Jurado que otorgó el Primer Premio al estudioso de la historia del pueblo Luis Carruido Arias, por su trabajo "San Joaquín, bosquejo histórico (1795-1984)".

Un heraldo sirvió para establecer la relación. Considero pertinente nombrarlo, en prenda de agradecimiento. Se trata del Doctor Marcos Brito, colega ilustre de la Universidad Católica "Andrés Bello". Muchas gracias, Doctor Brito, por ser uno de los agentes reponsables de que yo ocupe hoy esta tribuna.

^{*} Discurso de Orden pronunciado en la Iglesia de San Joaquín, Estado Carabobo, durante la Sesión Solemne celebrada por el Concejo Municipal del Municipio Autónomo de San Joaquín, el 25 de octubre de 1988, con motivo del quinto aniversario de la Autonomía del Municipio.

MISCELANEA 315

La remota ciudad-templo

La razón que nos ha convocado mueve a profunda reflexión. La reunión misma tiene elementos que se transforman en símbolos que juegan papel a lo largo de la Historia. Nos preside un Concejo. Está presente la concurrencia del pueblo. Celebramos el acto en un Templo. Pertenecemos al Municipio. Conmemoramos un lustro de la autonomía. Esas palabras —Concejo, Municipio, Templo, Autonomía, Lustro— no se presentan aisladas hoy. Están unidas en imagen histórica y forman parte del mensaje que nos trasmite la Naturaleza con su organicidad: el Hombre es Uno y sus instituciones tienen también unicidad a través de los tiempos.

Hace más de cuatro mil años hubo reuniones parecidas a ésta. El ambiente geográfico era la remota Mesopotamia, el Iraq de hoy, en las cercanías del recientemente convulsionado Golfo Pérsico. No había una nación que se llamara Súmer, o Acad, ni Caldea, ni Asiria ni Mesopotamia misma. Había, sí, las ciudades autónomas: Ur, Sippar, Larsa, Mari, Agadé, Lagash, Umma. Muchas de ellas son llamadas por la Historia Ciudades-templos. El nombre radica en que la casa del Dios era el corazón de la urbe. Allí presidía un Ensi, Sacerdote o Patesí, pero también se hacían sentir los funcionarios controladores de la vida del pueblo y se reunía la comunidad de profesionales, empleados y obreros. Ganaderos, comerciantes, pastores, labradores, artesanos, llenaban con frecuencia el ámbito religioso que, en realidad, era igualmente civil. Se celebraban fiestas en honor de sus dioses y patronos. Se conmemoraban acontecimientos. Así, la Historia, en gigantesca estela cronológica, une hoy los dos actos autonómicos que tienen en él aquí la casi bicentenaria iglesia de San Joaquín y en el allá las construcciones de ladrillo dedicadas a Marduck, Shamash, Enlil o Anú.

La polis griega

Corremos siglos hacia nuestro presente y kilómetros hacia nuestro Occidente y tenemos las imágenes de las poleis o ciudades autónomas de la Grecia del siglo V antes de Cristo. Nuestra burocracia viene de allí, lo mismo que nuestra democracia. Hay una diferencia: los funcionarios eran electos en forma nominal. Pericles, Cimón, Clístenes, Alcibíades, eran nombres propios de políticos que luchaban a brazo partido, pero sin partidos por obtener el favor popular, lo mismo que lo hacían los miembros de su Congreso, llamado Bulé, o de sus Asambleas de Demos, equivalentes a nuestras Legislaturas.

Nuestro Presidente tiene allí su equivalente en el Arconte-Rey; nuestro Ministro de la Defensa en el Arconte Polemarca; nuestro Ministro del Interior en el Arconte Epónimo, que daba nombre al año de su mandato; nuestra Corte Suprema era su Areópago; y el Concejo Municipal, en forma de Cabildo abierto, era la Ecclesia, que, por numerosa, se reunía en la plaza del mercado, en el ágora. En ella dejaban oír su palabra los ejecutivos del Arcontado. Allí se tomaban decisiones en favor del pueblo y se declaraba el ostracismo de los políticos peligrosos.

`

Es más: la Ecclesia votaba las leyes de la polis. Era la época de la democracia directa y participativa. El nombre de aquella asamblea antecesora de nuestro cabildo fue tomado por los cristianos para su institución toda y para sus templos. Tiene sabor a magia la relación persistente entre templo y asamblea de urbe autónoma.

Si hurgamos un poco más en la vida recóndita de aquellas ciudades independientes de la Hélade, encontramos a políticos que iban a consultar su futuro con la pitonisa del Oráculo de Apolo en la urbe sagrada de Delfos, en épocas electorales, por una módica ofrenda al dios; y podemos imaginar al Joe Napolitan o David Garth de la época, llamado Damónides de Oa en conversación confidencial con Pericles, a quien deba la imagen sin error de cómo estaba su nivel de aceptación en la masa popular ateniense. Y hasta el ritmo de la oposición podemos calibrarlo pulsando la reacción del pueblo en las obras de teatro en las que se ridiculizaba a los gobernantes sacando a relucir inclusive imágenes de su vida privada.

El Lustro y el Municipio en Roma

La vida y la cultura de Grecia tuvieron una civilización que las admiró e imitó: Roma. Llegó a amar tanto Roma a Grecia que la conquistó... por las armas.

De Roma a nosotros el paso es corto, y el vocabulario parecido por ser su latín lengua madre de nuestro castellano.

Tomemos simplemente la palabra lustro, la edad de la autonomía de San Joaquín que es motivo de nuestra reunión. Para los romanos era importante ese período de cinco años. Servía de reflexión y de toma de decisiones. Un personaje nombrado por el pueblo, el Censor, antecesor, en cierta forma, de nuestro Contralor, tomaba las riendas de la República al fin de cada lustro.

La figura del Censor, la que quedó para la Historia, es la de un hombre duro, sin sonrisa, impoluto, de mirada inquisidora y acusadora, cuyo índice de la mano derecha delata, y en cuya mano izquierda sostiene una lista negra: los funcionarios que prevaricaron en los cinco años y que no tienen derecho a ser ofrecidos como candidatos en los comicios subsiguientes. Era una lista pública, que pasaba a la masa popular sin mediación de terceros. Esa lista era expuesta en los muros de los edificos y templos y hasta en los cementerios. Y los acusados eran lanzados al escarnio público, se les confiscaba sus bienes, se les expuisaba de la urbe y, a veces, eran condenados a muerte. Era la *Nota Censoria* que servía para limpiar a Roma, para lustrarla. De ahí la significación de la palabra lustro. Así, limpia, la República entraba a un nuevo período.

Y la limpieza llegaba hasta los propios Municipios, nombre correspondiente a las ciudades autónomas, que gozaban de esa autonomía por haber aceptado la carga, es decir, la *Munera* (de ahí el nombre de Municipio), de cobrar los impuestos y demás rentas urbanas y de velar por la inversión de los mismos en la

MISCELANEA 317

construcción y mantenimiento de calles, templos y plazas, del servicio de agua limpia, del control de los precios en los mercados, de los espectáculos teatrales y de gladiadores. De su administración dependía, inclusive, una policía urbana. Un cuerpo colegiado, la *Junta de los Quatorviri* —cuatro varones— presidía los municipios y hacía leyes parecidas a nuestras ordenanzas. En Roma y en las ciudades no municipales el papel de los Quatorviri lo ejercían los Ediles, nombre plenamente identificable con nuestros Concejales.

Paralelos a los Ediles funcionaron en Roma los Tribunos de la Plebe, que eran electos por las asambleas de esa clase social. Representaban el bastión humano que impedía, con el veto, que pasaran leyes perjudiciales para el pueblo. El Tribuno era inviolable y sacrosanto. "Que nadie ose ofender a un Tribuno", decían las leyes. Allí está el origen de la contemporánea inmunidad parlamentaria.

Hubo en Roma tribunos que se vendieron a la clase poder sa, la terrateniente, y que impidieron que se aprobaran leyes como la agraria, que imponía el reparto de tierras entre los campesinos, o la frumentaria, que pondría el trigo al alcance del pueblo por su bajo precio. Sus estrategias fueron el saboteo y la demagogia: vetaban los proyectos u ofrecían planes mejores pero incumplibles por la falta de recursos. Sus víctimas fueron Tiberio y Cayo Graco Los nombres de los tribunos venales pasaron a la Historia para que se tenga en cuenta su conducta traidora a la clase popular a que pertenecían. Porque la historia es imparcial y permite hacer el balance tomando también en cuenta a personajes nefastos. Estos son la contrafigura del drama: Marco Octavio contra Tiberio Graco, Livio Druso contra Cayo.

Las ciudades independientes del Medioevo

El Imperio Romano cayó. Los factores fueron la corrupción tanto moral como administrativa, el alto costo de la vida, la miseria del pueblo, la escasez de víveres y la invasión de los bárbaros. El pueblo, desprotegido perdió lo que podía quedarle de patriotismo después de siglos de padecimiento. Había soportado líderes falsos, gobernantes esquizofrénicos, ejecutivos disolutos y muchos, muchos demagogos. Su falta de amor por Roma fue paso franco al extranjero, que se dispersó en núcleos por Europa y la sumió en la oscuridad más atroz.

A la larga, el municipio autónomo resurgió en el Continente. El edificio núcleo le dio calificativos identificadores. Fueron esos municipios las ciudades monacales, episcopales, castellanas, palatinas o universitarias. Podemos recrearnos pensando en la visión del pueblo que reclama a gobernantes como el príncipe, el obispo o el duque porque no le permite formar juntas que se ocupen de su bienestar. El ejecutivo accede al fin o es obligado a acceder tras levantamientos populares. Y así toman cuerpo los cabildos, ayuntamientos, comunas, concejos o concilios, que no eran otra cosa que los representantes que el pueblo mismo se daba. Eran los municipios que se levantaban después de los estragos bárbaros. Era la constante comunal, que venía en hilo continuo desde Súmer, a través de Grecia y de Roma.

Junto a ellos estaban los sindicatos, las guildes, los gremios, las corporaciones y las hermandades. Fue el Medioevo la etapa histórica en que el hombre pareció sentir más la necesidad de unirse con sus semejantes para defenderse y marchar juntos. La falta de un Estado protector representaba un reto para ellos; pertenecían a un municipio aislado en la geografía.

En el correr de la Historia resurgió a su vez el absolutismo, ahora en naciones independientes. El cabildo, el ayuntamiento, la comuna, fueron sus peores enemigos. Los reyes emprendieron la lucha contra ellos, mediatizaron su independencia. Por su parte, los cabildos españoles, como institución, vinieron a parar a América.

Los cabildos en América

El hecho histórico mal llamado Descubrimiento, con su fecha Doce de Octubre, señalada en peor momento con el ofensivo nombre de Día de la Raza, fueron fastos que abrieron la brecha para la llegada del Cabildo a nuestro Continente. Colón estaba más perdido que Ulises cuando llegó a estas tierras: vivió y murió creyendo que había arribado nada menos que a un continente y un océano más allá. Fue un terremoto histórico su ignorancia: colocó físicamente a Asia sobre América.

Sin embargo, puede perdonársele el haber iniciado la invasión del Continente aborigen porque con los que le siguieron se instauró el Ayuntamiento, espina metida en el cuerpo imperial de España, desde tiempos tempranos, como germen de la emancipación.

La escena de la fundación de ciudades con señalamiento de iglesias, trazado de plazas, calles, casas y solares, resulta muy edificante como hito de colonización. Pero por sobre ese cuadro pintoresco está la instalación de los cabildos: no es un cuadro, es una imagen cinética.

Entusiasman al historiador las disputas de cabildo y gobernador, de cabildo y capitán general, lo mismo que las convenciones de ayuntamientos y el envío de procuradores en corte, peticionarios de derechos ante la Corona. Es la rebeldía que siempre ha acompañado a los cuerpos comunales.

Esa rebeldía, que lleva al cargo ejecutivo a los Alcaldes en ausencia de los gobernadores, es la que culminó en 1810 cuando el Ayuntamiento caraqueño, dueño de sí mismo, se reforzó en lo humano y en lo conceptual, tomó el equívoco nombre de Junta Suprema Conservadora de los Derechos de Fernando VII y nos condujo por camino directo hacia la Independencia.

San Joaquín se inició sin Cabildo

En el ámbito de las ciudades venezolanas las hay de todas las edades: coloniales propiamente dichas, jóvenes y recientes. San Joaquín está entre las jóvenes.

MISCELANEA 319

Surgió sin cabildo y sin trazado de los elementos urbanos, pero tiene fecha de fundación, personaje importante en el asentamiento, templo, plaza, casas y familias. Es conocida por todos la importancia del Párroco José Damián Sauvens, la erección de este templo, el asentamiento de las trece familias de hacendados con sus doscientos ochenta y seis esclavos, la gestión del Conde de Tovar y la fecha 3 de diciembre de 1795 como la correspondiente a la fundación.

También sabe la comunidad que la investigación se agradece al eminente historiador de la región Don Torcuato Manzo Núñez recientemente fallecido, de quien se da a conocer hoy la obra Historia de San Joaquín Don Torcuato, a quien el Dr. Manuel Pérez Vila llama con donaire "El Señor de San Joaquín y Santa Ana", por una hacienda suya bautizada con el nombre de la madre de la Virgen y por ser "sanjoaquinero por afecto", emprendió una investigación acuciosa, desempolvó documentos y dio un producto de datos eminentemente científicos en el campo histórico. La investigación de Don Torcuato da partida de nacimiento al pueblo.

El Municipio Autónomo San Joaquín, confirmación de la constante histórica

Al no surgir el Concejo Municipal con la ciudad, hay toda una historia de la misma en la que no está presente el Cuerpo Edilicio. La lucha del pueblo y la sinstituciones por obtener la autonomía la podemos seguir por las crónicas de prensa que tienen La Panela Ilustrada su mejor representación y en el Centro Sociocultural San Joaquín su efectiva directriz.

Así, ocupan puesto importante en esta historia local el Comité Pro-autonomía y el Centro. Ellos llevaron a barrios, institutos docentes y asociaciones de vecinos la motivación para obtener el gobierno municipal propio. El pueblo se concientizó. Por eso tienen peso estas palabras del poeta Alejo Moreno:

"Somos autónomos porque todos y cada uno de nosotros pusimos nuestro grano de arena en la contienda por la autonomía municipal (...). El padre de la autonomía es única y exclusivamente el pueb o de San Joaquín".

El municipio, en sí, existía ya. Por otra parte la Comunidad Municipal, en una concepción muy aceptada, existe por sus rasgos de identidad en pueblo, territorio, costumbres y tradiciones. La autonomía es la figura jurídica que se obtiene a posteriori después de que se siente. A propósito de esta ternática, acojo las siguientes palabras de Alejandro Morillo en su artículo Lo bueno y lo necesario de "La Panela Ilustrada":

"Toda autonomía está precedida siempre de algo que la hace, que la logra sin que ella sea todavía (...)". San Joaquín "es un pueblo de raíces. Es un pueblo donde se nace y se actúa con sentido propio. (...) Existe un perfil sociocultural con suficiente permanencia y con progresiva identidad que le da a los sanjoaquineros el sentido de pertenecer a algo propio. El crecimiento de este pueblo es por ello sólido, lo que quiere decir que los diferentes barrios asentados alrededor del núcleo histórico y casco

han reforzado cada vez más el concepto de municipio, dentro de cuyos límites hay vida propia.

La máxima demostración de que San Joaquín cuenta con una personalidad sociocultural genuina y fuerte es que el activismo dentro de él desarrolla para preservar la unidad".

Por otra parte, la autonomía de que goza el Municipio es un baluarte en pro de la libertad. El poeta Andrés Eloy Blanco, gran munícipe en tiempos difíciles, decía, en Ponencia presentada ante el Primer Congreso de Municipios, celebrado en La Habana en 1938, que "la autonomía municipal es la antípoda de la dictadura", que "dondequiera que un régimen de fuerza ha querido implantarse, la víctima primordial es la autarquía municipal".

La autonomía municipal hay que sentirla y defenderla. San Joaquín la siente y la defiende: tiene para ello a su Ilustre Cuerpo Edilicio, al pueblo, a sus personalidades, a sus asociaciones de vecinos, a sus diferentes instituciones, a sus voceros de prensa. El sentimiento de autonomía le da sentido histórico. Lo que hacemos hoy es eso, sentirla inscrita en el marco universal, de tiempo y espacio, de la Historia, junto a las ciudades-templos sumarias, junto a las ecclesias de las poleis griegas, al lado de las Juntas de los Quatorviri de los municipios romanos, a la par de las ciudades episcopales, monacales y universitarias del Medioevo, junto a los cabildos americanos, planteados aquí por los colonizadores.

El proceso ejemplar de lucha por su autonomía hace que tengamos derecho a llamar a la ciudad, como apreciación de su justo valor, y en reconocimiento de sus triunfos: San Joaquín, El Municipio Autónomo.

¿LA FALTA DE SENCILLO, PROBLEMA NUEVO EN VENEZUELA?

Por Pedro Vicente Sosa Llanos

Aunque la falta de numerario o sencillo es un fenómeno nuevo en la Venezuela actual, este problema afectó a nuestro país durante gran parte de su historia.

Venezuela por su condición de colonia agro-exportadora, no poseía las grandes existencias de metales preciosos de los grandes Virreinatos (México y Perú), necesarios para efectuar grandes acuñaciones, por lo cual nuestro país debía surtirse de los envíos externos de moneda metálica, que en pago a nuestros productos agrícolas nos enviaban tanto de España como de México, situación que colocaba a Venezuela en un estado de dependencia sumamente nocivo en cuanto al desarrollo de la actividad económica y comercial.

El problema de la falta de numerario fue un elemento permanente de preocupación para los gobernantes coloniales de nuestro país que debieron aportar soluciones que pasaban por los más diversos medios e inclusive iban contra lo dis-